



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MISION: "Somos un organismo auxiliar de la Corte Suprema de Justicia que liquida y distribuye los bienes de las personas físicas o jurídicas declaradas en quiebra y controla las actividades realizadas por el deudor en los juicios de convocatoria de acreedores, actuando en defensa de los mismos y protegiendo los derechos del deudor".

NOTA SGQ-UOC N° 26/2025

Asunción, 06 de junio de 2025.

Señor
Dr. Juan Agustín Encina Pérez
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a la RETENCION de la publicación del Contrato del llamado **MCN N° 01/2025 "ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORAS LASER PARA LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS" ID N° 462.373**, que fuera retenido por las siguientes observaciones:

DOCUMENTOS DEL SICP

1. Falta de remisión de justificación sobre incumplimiento de plazo de protesta.

Comentario: Se solicita a la Convocante que justifique bajo su exclusiva responsabilidad el motivo por el cual suscribió el Contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta.

RESPUESTA: Según fecha de publicación de la Adjudicación del presente llamado en primera etapa con fecha 20 de mayo de 2025, según captura de pantalla del SICP:

Datos de Verificación

Tipo de Verificación	Primera Etapa	Usuario Verificador	ajfermandez
Estado de la verificación	Verificación Finalizada	Fecha de Inicio de la verificación	martes 20/05/2025 09:32:04
Fecha de Cierre de la Verificación	martes 20/05/2025 10:00:55		

Proveedores Adjudicados

Datos del proveedor

RUC	Razón Social	Representante Legal	Monto Adjudicado	Monto del Periodo	Estado Proveedor Adjudicado	Estado Verificación	Acciones
00013668-0	PRINTEC SA	IGNACIO ORTELLADO- RENATO ORTELLADO- NELSON CARRERAS	46 670 000	46 670 000	publicado	Finalizado	Ver Detalle

Hallazgos del Verificador

Hemos procedido a la carga del Contrato en fecha 30 de mayo de 2025, a los 7 días hábiles posteriores, contados a partir del día siguiente de dicha publicación, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 230/2025.

Contratos

Inicio/Licitaciones: año 2025/Datos de la Planificación:462373/Convocatoria: MCN N° 01/2025 - ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORAS LASER DE LA SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS/ Resultado: Mcn n° 01/2025 - adquisición de toner para impresoras laser de la sindicatura general de quiebras/Informes/ Informe: Mcn n° 01/2025 - adquisición de toner para impresoras laser de la sindicatura general de quiebras/Lista de Adjudicados/PRINTEC SA/Contratos

Datos de la Adjudicación Representantes Legales Productos Bienes y Servicios Contratos Administradores de Contrato Líneas Presupuestarias Documentos

LISTADO DE CONTRATOS

Número de Contrato	Tipo	Fecha Publicación	Última Fecha Publicación	fecha de Contrato	Estado	Acciones
03/2025	Contrato			30/05/2025	Finalizado	<input type="button" value="BORRAR"/> <input type="button" value=""/> <input type="button" value=""/>

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

Anterior 1 Siguiente

VISION: "Ser un organismo judicial reconocido por su excelencia en la gestión con un equipo humano comprometido, altamente calificado y competitivo, dando cumplimiento a las disposiciones legales que rigen la materia concursal".

Parapiti N° N° 1027 e/ Parapiti – Asunción – Paraguay
Telefax: (595-21) 496431



C.D. Francisco Fabio Riveros A.
Director de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS



SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

MISION: "Somos un organismo auxiliar de la Corte Suprema de Justicia que liquida y distribuye los bienes de las personas físicas o jurídicas declaradas en quiebra y controla las actividades realizadas por el deudor en los juicios de convocatoria de acreedores, actuando en defensa de los mismos y protegiendo los derechos del deudor".

Por lo que, con respecto a esta observación realizada, aclaramos que no se suscribió el Contrato antes que finalice el plazo para la interposición de protesta.

DOCUMENTOS DEL SICP

2. Omisión de CDP.

Comentario: Se solicita la remisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente.

RESPUESTA: Con respecto a la siguiente observación, se procede a la carga del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente.

Por todo lo expuesto, solicitamos que nos puedan publicar en el SICP el Contrato del llamado de referencia. Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.



C.P. Francisco Fabio Riveros A.
Director de UOC
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

VISION: "Ser un organismo judicial reconocido por su excelencia en la gestión con un equipo humano comprometido, altamente calificado y competitivo, dando cumplimiento a las disposiciones legales que rigen la materia concursal".